

DOCUMENTACIÓN Y A - HIVI
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 AGO 2012

R E C I B I O

Hora: 11:00 Firma: Juy

Guayaquil, 19 de julio del 2012



Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

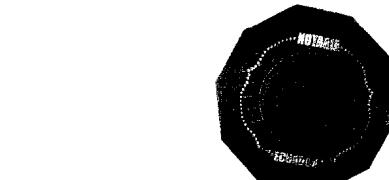
En cumplimiento de lo establecido en la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 y reformada mediante resolución No. SC. SG. 09.03, en el cual fue expedido el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, por lo cual sírvase encontrar adjunto a la presente la nómina de socios o accionistas 2010 de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista correspondiente a la compañía: **MAITSA S.A.** de expediente número: **107268**.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de Ustedes.

Atentamente,

p. MAITSA S.A.

Ab. Germán Francisco Lince Manrique
Gerente General



Dr. Piero Gaston Aykart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 JUL 2012

OPERACIONES DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACIÓN
CANTÓN GUAYAQUIL
ARCHIVO